

## Lo que cuesta participar en una carrera popular

La cuota de inscripción por participar en una de estas pruebas oscila entre 6 y 80 euros, y cubre una serie de servicios como los sanitarios y guardarropa

Apenas quedan unos días para que se celebre una de las carreras populares con más tradición en España, la San Silvestre. Aunque seguramente es la más conocida, no deja de ser una más de las muchas carreras populares y maratones que llenan el calendario pedestre nacional durante todo el año, en las que su participación exige el pago de una cuota de entre 6 y 80 euros. Si bien una minoría de corredores obtiene suculentos beneficios por su participación en estos eventos de carácter popular, la gran mayoría tiene que desembolsar una cantidad nada despreciable si participa regularmente en varias competiciones durante la temporada. Las pruebas, además de fomentar la práctica del deporte entre los ciudadanos, han pasado a ser un negocio que mueve muchos miles de euros, y muchos de los corredores -que son quienes con su presencia y esfuerzo prestigian la carrera en la que compiten- se preguntan el porqué de tan elevadas cuotas a pesar de que estos eventos están patrocinados por empresas colaboradoras y entidades locales o autonómicas.

José Ignacio Recio | 26 de diciembre de 2007

### Cuota de inscripción

Los organizadores de las carreras populares y maratones cuentan con cuatro vías de financiación: patrocinadores, ayudas municipales, cuota de los socios y el pago de la inscripción de los participantes. Sobre esta última se presenta una doble modalidad:

- **Atletas profesionales:** Reciben contratos que aunque no son millonarios, sí son lo suficientemente importantes como para vivir de esta actividad.
- **Corredores populares:** La gran mayoría de los que corren que, aparte de dar relieve y prestigio al evento, tienen que desembolsar cuotas que, en opinión de muchos, resultan abusivas y desproporcionadas. Por ejemplo, participar en una media maratón cuesta entre 6 y 20 euros. Pero en el caso de realizar la inscripción fuera del plazo exigido por la organización el precio se puede duplicar. De esta forma, un atleta que corra diez pruebas al año tendrá que desembolsar entre 60 y 200 euros durante la temporada.



Esta tendencia se agudiza con respecto a las maratones, que tienen una cuota de participación realmente elevada, incluso con penalizaciones si éstas se realizan durante el último mes. Uno de los casos más representativos es el de la organización de la Maratón Popular de Madrid (MAPOMA), que cuenta con una amplia lista de empresas patrocinadoras de primer orden, pero también con una de las cuotas más altas del panorama maratoniano. Contempla tarifas divididas en varios tramos en función de la fecha en que se realiza la inscripción para participar el último domingo del mes de abril: si ésta se realiza con una antelación de más de medio año (entre los meses de octubre y diciembre) el participante deberá abonar 40 euros -si no es residente de la capital se eleva hasta los 55 euros-.

Para los períodos correspondientes entre los meses de enero a marzo la tarifa se encarece en cinco euros, estableciéndose en 45 y 60 euros respectivamente, mientras que si se deja para última hora las tarifas se unifican hasta situarse en la nada económica cuota de 85 euros, lo que ha provocado las quejas de muchos de los participantes en esta prueba. Contempla un exiguo descuento de tan sólo cinco euros para aquellos corredores que paguen la cantidad estipulada a través de una tarjeta vinculada a uno de los patrocinadores de la organización. Calculando que la participación sea igual a la de la edición anterior (13.000 corredores), y estimando que cada corredor haya desembolsado una media de 50

Un atleta que corra diez pruebas al año tendrá que desembolsar entre 60 y 200 euros durante la temporada

euros, la financiación que tendría la organización por esta vía sería de 650.000 euros.

No es un caso único, ya que el precio de inscripción para participar en la popular San Silvestre vallecana es de 15 euros para los corredores que se inscriban antes del mes de noviembre, mientras que a partir de esa fecha se eleva a 18 euros por correr únicamente 10 kilómetros. En algunas carreras populares organizadas por ayuntamientos o entidades locales se llega a cobrar a los menores e, incluso, se penaliza la no participación por algún motivo de fuerza mayor (enfermedad, trabajo, viaje o algún imprevisto que pueda presentarse), tal y como se explicita en las normas de algunas carreras. Las normas varían para quienes forman parte de la organización, como socios o colaboradores, que están exentos de realizar cualquier pago por inscribirse en la prueba.

Por suerte para los corredores populares hay otras pruebas en donde no se exige ningún desembolso económico por participar, o éste es meramente simbólico (1-5 euros), como las San Silvestre de Bilbao, Salamanca o Segovia, por poner solamente unos ejemplos, que tienen un tope de 5, 4 y 2 euros respectivamente. Y, considerando que los atletas populares son los auténticos protagonistas de estas pruebas, son también muchas las carreras exentas de pago, algunas incluso de cierto prestigio internacional, como la Carrera de la Contitución (Alcobendas), la Leguas (Segovia) y, en especial, los *cross* que impulsan las principales universidades españolas, aunque este tipo de pruebas están destinadas, más que a los corredores populares, al segmento universitario.

**Algunos organizadores de carreras penalizan la cuota de inscripción que se realiza durante el último mes, cobrando el doble de lo inicialmente estipulado**

Así, y de manera general, las carreras se pueden englobar en tres categorías en función de la aportación económica que haya que hacer:

- Carreras gratuitas.
- Carreras que exigen una cuota meramente testimonial, entre 1 y 5 euros.
- Carreras que tienen una tarifa de entre 15 y 80 euros. Entre estas últimas se hallan las principales maratones del país como las de Barcelona y Madrid; las medias maratones, como la de Vitoria-Gasteiz, Hondarribia y Moratalaz (Madrid), o carreras populares de poco recorrido como la Carrera de las Empresas (Madrid), o de mayor distancia al estilo de la clásica Bilbao-Santurce.

## CÓMO CONSEGUIR QUE LA INSCRIPCIÓN SALGA LO MÁS ECONÓMICA POSIBLE

- Hacer la reserva con la antelación debida, de forma que se puedan aprovechar las mejores tarifas.
- Consultar si se puede realizar a través de Internet, porque en ocasiones esta modalidad contempla bonificaciones sobre la tarifa final.
- Informarse del medio de pago con el que se puede abonar, ya que algunas pruebas reducen el precio si se realiza, por ejemplo, a través de tarjetas vinculadas a alguno de los patrocinadores.
- Elegir una distancia adecuada a la preparación de cada uno, y que permita sacar rendimiento a todos los servicios que se puedan ofrecer.
- Realizar el abono de la inscripción a través de una modalidad que no suponga un encarecimiento mayor. Por ejemplo, ingresando el coste directamente en la entidad que haya contratado la organización.
- Si el corredor procede de una localidad diferente al lugar en el que se celebra la carrera, debe averiguar si se puede beneficiar de descuentos en el precio de la habitación del hotel.

[Compartir este contenido en meneame.net](#)

## Lo que cuesta participar en una carrera popular

La cuota de inscripción por participar en una de estas pruebas oscila entre 6 y 80 euros, y cubre una serie de servicios como los sanitarios y guardarropa

### Gastos añadidos

La cuota que se debe desembolsar para inscribirse en la prueba no es el único gasto que se debe realizar. Existe otra "carrera", más particular, que encarecerá el presupuesto final destinado a participar en una prueba. Así, acudir a una entidad bancaria para efectuar el ingreso de la cuota correspondiente puede suponer el pago de una comisión por transferencia si el ingreso se hace en una entidad diferente a las señaladas en las normas de la carrera. A continuación, se debe enviar un fax con los datos y el justificante de pago.

Estos costes se pueden eliminar si la inscripción se realiza on line, pero de momento son muy pocas las pruebas que permiten utilizar este sistema para formalizar la inscripción, tan sólo las más importantes del calendario atlético. A todo ello también habrá que añadir los gastos derivados de los desplazamientos, incluidos los que realizan los corredores que deben viajar desde localidades diferentes a donde se realiza la prueba. Para este último caso, algunas organizaciones como la de la Media Maratón de Vitoria, incluyen dentro de su cesta del atleta una oferta especial de alojamiento, que permite al corredor alojarse en determinados hoteles por un precio más económico a través de diferentes descuentos.

Muchos gastos se pueden eliminar inscribiéndose a través de la red, pero aún son pocas las pruebas deportivas que cuentan con este servicio

### Cesta del atleta

Cuando el usuario abona una cuota de inscripción, independientemente de la prueba que se corra, la organización ofrece una serie de servicios, que varían en función de cada prueba. Los hay en forma de regalos promocionales, camisetas, sorteos o material deportivo básico. Pero hay una estrategia que aplican muchos organizadores de estas carreras basada en ofrecer lo que denominan la cesta del atleta compuesta por los siguientes componentes: clip, avituallamiento, seguro, bolsa del atleta, sorteo de regalos y una oferta especial de alojamiento. Cada prueba ofrece este *pack* en su conjunto, o sólo parte de sus componentes. Algunos organizadores de este tipo de pruebas ofrecen a los participantes servicio médico y masajes, guardarropa, autobús-escoba y una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. Pero en muchas ocasiones los participantes tienen un absoluto desconocimiento sobre los servicios a los que tienen derecho, por lo que es aconsejable que pregunten directamente a la organización sobre esta cuestión, en especial cuando se trate de los servicios más necesarios para la práctica de este deporte, como los servicios médicos, pólizas de seguro, servicios de guardarropa o transporte para abandonos.

### SEGURO DE ACCIDENTE ADICIONAL

Los seguros de accidente son uno de los servicios que ofrecen a los inscritos los organizadores de carreras populares y maratones, aunque no todas contemplan esta posibilidad. Por ello, cuando se formalice la inscripción es aconsejable que el corredor pregunte si dispone de una póliza de seguros y qué cobertura tiene. La modalidad aseguradora que suele ofrecer la organización de estos eventos es la póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil, que cubre el fallecimiento y la invalidez permanente con un indemnización hasta el límite máximo establecido.

Algunas pruebas también incluyen los gastos de hospitalización que pudieran derivarse de algún percance o accidente durante el desarrollo de la carrera, e incluso en las maratones más reputadas se añade una cláusula que permite la asistencia personal a domicilio y durante el viaje, para aquellos corredores que tengan que desplazarse desde otra localidad. La cobertura depende de los acuerdos que hayan alcanzado organización y aseguradora contratada, aunque generalmente, las maratones son las pruebas que ofrecen los seguros

más completos, aunque debe tenerse en cuenta que estas pólizas solamente son válidas para cualquier contingencia que pudiera producirse durante la carrera, excluyendo los percances o accidentes que tengan lugar durante los entrenamientos o el traslado al circuito.

<< [Cuota de inscripción](#)

[Pág. 2 de 2]

[Compartir este contenido en meneame.net](#)